SECRETARIA Cali, Junio 01 de 2022. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, para proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

Auto No. 746.

Radicación: 760014003011-2022-00139-00 Proceso: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía.

Demandante: Cooperativa Multiactiva Asociados Financieros

Nit. 901.293.636-9

Demandado: Beatriz Flórez Mesa C.C. 31.247.395

Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad Santiago de Cali, junio primero (01) del año Dos Mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta, la comunicación allegada por el Juzgado Veintiséis Civil Municipal de Oralidad, el Juzgado;

Resuelve:

Único- Póngase en conocimiento de la parte demandante, la comunicación allegada por el Juzgado Veintiséis Civil Municipal de Oralidad., para lo que considere pertinente.

Notifiquese, El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

4.

Firmado Por:

Jairo Alberto Giraldo Urrea Juez Juzgado Municipal Civil 012 Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10f0ff88ba94ad8a6ddc50d6da5c25bd9b0fa5d37a852b07e49c3b6644c73dea**Documento generado en 01/06/2022 02:46:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica